

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

*ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 74
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 – 2012*

17 – 12 – 2010

En San José de Maipo, siendo las 09:54 hrs., del día Viernes 17 de Diciembre del 2010, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°74 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Asiste como invitado don Alex Saavedra, Asesor Jurídico de la Corporación Municipal y don Felipe Undurraga, Director de Obras Municipales.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Alberto Alday Salinas, Secretario Municipal Subrogante.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°70.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2011.

2.- APROBACIÓN FONDEVE AÑO 2010.

3.- EXPOSICIÓN ASESOR JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN JOSE DE MAIPO Y DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SOBRE REPARACIÓN DE LAS ESCUELAS JULIETA BECERRA ÁLVAREZ Y EL CANELO.

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°74 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El presidente, abre la Sesión Ordinaria N°74 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:54 hrs., del día Viernes 17 de Diciembre de 2010.

A continuación hace entrega a los señores concejales antecedentes de modificaciones presupuestarias que serán tratadas en la próxima sesión.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°70.

Acta N°70

El Acta Ordinaria N°70, se aprueba por unanimidad.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

El Concejal Carrillo, propone llamar a licitación privada las propuestas de agua potable rural de Santa María del Estero y reparaciones del primer piso del edificio consistorial, pues hay problemas en los itemizados ya que están bajo los precios de mercado.

El Presidente, aclara que la licitación del APR de Santa María del Estero quedó desierta porque las empresas no presentaron todos los antecedentes y no por el monto asignado.

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2011.

La directora de la Dideco, explica las razones por las cuales se dejó fuera de concurso a tres agrupaciones:

El club de tango "al Compás del Tango", el proyecto presenta inconsistencias, tiene beneficio cultural y no social.

El Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna "Coñue", el proyecto a realizar corresponde a la municipalidad.

La Red Infanto-juvenil, presenta rendiciones pendientes.

El Concejal Carrillo, apoya las propuestas del club de tango y sala cuna Coñue. Le parece inadecuado dejar fuera el proyecto de la sala cuna Coñue por ser una institución de la Corporación y suponer que esta va a realizar las obras que se proponen por esta entidad. En el caso del club de tango, participa gran cantidad de adultos mayores y es una actividad de culminación del trabajo del año.

La Concejal Ríos, Le parece vago el objetivo propuesto por la agrupación Afromix. Propone revisar la propuesta del centro de padres de la sala cuna Coñue y ver posibilidades de otorgarles la subvención. En cuanto al club de tango, no tiene conocimiento de cuanta gente participa, pero si hay aporte de la municipalidad se podría estudiar.

La Concejal Ávila, propone aumentar el monto al club del adulto mayor Las Rosas de la Montaña, pues los talleres que realizan son una verdadera terapia para los adultos mayores.

El Concejal Quintanilla, solicita considerar la posibilidad de apoyar con recursos financieros a la red infanto-juvenil, pues conoce de cerca su trabajo. Le parecen exiguos los antecedentes que se presentan para poder ejercer la fiscalización posterior.

El Concejal Venegas, observa que en los antecedentes no aparece información de los montos solicitados y asignados a cada una de las organizaciones. Faltan antecedentes de donde se encuentra ubicada la sala a implementar por la agrupación de madres de hijos con necesidades especiales. Le parece arbitrario que quede fuera de concurso la sala cuna Coñue y no así la agrupación de padres con hijos con necesidades especiales y el centro de padres de la escuela de San Alfonso que presentan proyectos en la misma línea. En cuanto a la red infanto-juvenil, lamenta que no haya presentado rendiciones de cuantas. Propone para ellos estudiar la posibilidad de una subvención especial. En relación al club de tango, realizan un trabajo espectacular y siempre se les ha apoyado.

El Presidente, compromete el apoyo municipal en los requerimientos de infraestructura que requiera el club de tango.

La Directora de la Dideco, entrega información de los montos solicitados por el club de tango y el centro de padres de la sala cuna Coñué.

El Concejal Astorga, destaca la alta participación de las organizaciones en esta asignación de subvenciones. En el caso de Coñué, concuerda que hay arbitrariedades en la asignación de los recursos. Lamenta la situación de la red infanto-juvenil, pues de todos es conocido su trabajo el cual es muy destacable. El club de tango muchas veces se ha visto privado de poder efectuar actividades por falta de recursos.

El Presidente, propone aprobar la subvención a las agrupaciones propuestas por la comisión e incorporar la propuesta del centro de padres de la sala cuna Coñué y proyecto del club de tango "Al Compás del Tango".

El Concejal Carrillo, es lamentable que la red no haya presentado rendición de cuentas sabiendo el trabajo que realizan. Felicita propuesta del alcalde. Propone la posibilidad de entregar subvención extraordinaria a la red, una vez subsanada la observación de rendición de cuentas y que el remanente de subvención quede en el ítem presupuestario para ocuparlo en este fin.

La Concejala Ávila, pide que el Comité de Adelanto de Población Ignacio Carrera Pinto se coordine con la Secpla en la ejecución de su proyecto.

El Presidente, somete a votación su propuesta.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

El Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL PARA EL AÑO 2011 POR EL MONTO TOTAL DE \$10.019.461.-, A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES FUNCIONALES:

Nº	NOMBRE	PROYECTO	MONTO EN \$
01	CLUB DEPORTIVO ALFREDO RIOSECO	AMPLIFICACIÓN Y EQUIPO DE SONIDO	500.000.-
02	CLUB FAMILIAS DEL MAIPO	DEPORTE, SALUD Y DIVERSIÓN	500.000.-
03	CLUB DE ADULTO MAYOR VIDA NUEVA	TEJIENDO Y PINTANDO DEMOSTRAREMOS NUESTRAS HABILIDADES	400.000.-
04	CENTRO DE MADRES ELEONOR CODOH	BORDADOS EN ESTERILLA CON LANA Y BORDADOS EN GENERO	500.000.-
05	COMITÉ DE ADELANTO POBLACIÓN IGNACIO CARRERA PINTO	PLAZA VIVA II	496.041.-
06	AGRUPACIÓN AYUDANDO A LAS	MEJORANDO NUESTRA	400.000.-

	MASCOTAS	SEDE	
07	CLUB DEPORTIVO FEMENINO "LAS DIVAS DE LA MONTAÑA"	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y EQUIPAMIENTO DE ENTRENAMIENTO	500.000.-
08	CLUB DE ADULTO MAYOR MANZANO OTOÑAL	FOMENTANDO EL PATRIMONIO CULTURAL DE EL MANZANO	500.000.-
09	AFROMIX-CAPOEIRA CHILE	IMPLEMENTANDO UNA VIDA SALUDABLE EN EL PUEBLO DE SAN JOSE DE MAIPO	497.490.-
10	AGRUPACIÓN CREACIÓN DE MUJER CON MANOS DE MAMA	BANQUETERIA EN LAS MANOS DE MAMA	500.000.-
11	CLUB DE ADULTO MAYOR LAS ROSAS DE LA MONTAÑA	PINTANDO NUESTRO ATARDECER, NIVEL 2	259.430.-
12	AGRUPACIÓN DE MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE SAN JOSE DE MAIPO	UN ESPACIO CON LUZ, PARA LAS MUJERES	500.000.-
13	BALLET FOLCLÓRICO PIUQUÉN SUYAY	COMPRA DE VESTIMENTA E IMPLEMENTOS FOLCLORICOS	500.000.-
14	CLUB DE ESQUÍ Y RECREACIÓN AL AIRE LIBRE WILLIAMS ANDRADE CARREÑO	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (SET COMPLETO DE ESQUÍ) PARA NIÑOS (A) ENTRE 4 Y 12 AÑOS	500.000.-
15	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD MANZANO	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA COMPLETAR SERIES	500.000.-
16	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS	ASEGUANDO NUESTRA SEDE	500.000.-
17	CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOCLORICA COYANCO	CANTANDO Y BAILANDO MANTENEMOS NUESTRAS TRADICIONES	500.000.-
18	AGRUPACIÓN DE MADRES, PADRES Y APODERADOS DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	IMPLEMENTACIÓN DE SALA PARA CENTRO DE DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD	500.000.-
19	CENTRO DE PADRES ESCUELA SAN ALFONSO	JUEGOS INFANTILES ESCUELA DE SAN ALFONSO	500.000.-
20	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS, SALA CUNA	MAPU MEYUTH	466.500.-

	CONUE		
21	CLUB DE TANGO "AL COMPÁS DEL TANGO"	SHOW DE TANGO EN VIVO EN SAN JOSE DE MAIPO	500.000.-

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº696 de fecha 6 de diciembre de 2010 de la Directora de la Dideco al Sr. Alcalde y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 17 de diciembre de 2010.

2.- APROBACIÓN FONDEVE AÑO 2010.

El Secretario Municipal (s), da lectura al Memo.Nº782 de fecha 16 de diciembre de 2010 de la Comisión FONDEVE al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

El Concejal Carrillo, lamenta que solo el 30% de las juntas de vecinos postulara, sugiere que la unidad de Organizaciones Comunitarias trabaje el tema con las juntas de vecinos.

El Concejal Quintanilla, hay una apatía general no solo en las organizaciones sino también en la misma gente. Propone convocar a los dirigentes vecinales a una sesión con el Concejo Municipal a fin de informarles de los beneficios municipales a los cuales pueden postular. Solicita que la recepción de antecedentes por parte de los dirigentes vecinales sea asegurada con la firma de los mismos.

El Presidente, da fe que existe registro firmado de la recepción de los antecedentes de postulación al Fondevé.

El Concejal Venegas, la participación en la comuna es exigua. Hace un mea culpa en el sentido que ellos como concejales también tienen responsabilidad en la labor de atraer a los vecinos a la participación en las actividades comunales. Se alegra por las juntas de vecinos participantes que siempre son las mismas y por eso hay que premiarlas. Pide que el presidente de la junta de vecinos de La Obra coordine la ejecución de su proyecto con la Secpla para que no se hagan las mismas intervenciones.

El Concejal Astorga, reitera solicitud de catastro de las organizaciones sociales. Le preocupa el problema comunicacional del municipio hacia las organizaciones, puesto que muchas veces llega tarde. Concuera que ellos tienen que ser voceros ante la comunidad de lo que está sucediendo. Le preocupa la falta de motivación en la comunidad para participar, por lo que pide reflexionar sobre el tema.

El Presidente, reconoce un problema comunicacional de parte de los dirigentes a sus bases al no entregarles la información que reciben de la municipalidad.

El Concejal Astorga, sugiere la instalación de papelógrafos para informar a la comunidad.

La Concejala Ríos, precisa que la explicación que ve ella a esta situación es la falta de confianza de la comunidad hacia sus autoridades y que tiene que ver con ciertas prácticas utilizadas antiguamente en el municipio donde la gente sentía que los proyectos estaban aprobados antes de pasar por la evaluación de la comisión y del Concejo Municipal, y eso cuesta tiempo revertirlo y tiene que ver con la labor que ejerce tanto el alcalde como los concejales.

Los proyectos presentados al Fondevé son buenos, lamenta que no se hayan presentado más y la gente no quiera confiar nuevamente en la fiscalización de los concejales. También cree que la actitud paternalista con las organizaciones tampoco cumple el objetivo, pues no se puede obligar a los dirigentes a hacerse cargo de sus responsabilidades como corresponde. Por el contrario, piensa que se debe denunciar a aquellos dirigentes que no entregan la información a sus asociados de los beneficios a los cuales pueden optar en la municipalidad.

La Concejala Ávila, asegura que los dirigentes vecinales estaban informados de este concurso así como también de los anteriores y también han sido capacitados por la Gobernación en la formulación de proyectos, por lo tanto sencillamente se dejan estar.

Reitera solicitud de vehículo para la unidad de organizaciones comunitarias a fin de poder llegar con la información a las todas las organizaciones de la comuna.

Sugiere mayor publicidad de la Secpla y la Dideco.

A continuación adelanta uno de sus puntos a tratar en la hora de varios:

Más de cuatro meses que la población El Esfuerzo está sin luz y según información entregada en la compañía de electricidad habría una empresa a cargo de la mantención de las luminarias contratada por la municipalidad.

La Concejala Ríos, reitera solicitud de panel informativo, sugiriendo su instalación en la plaza de armas.

El Presidente, pone en votación los proyectos presentados al FONDEVE 2010.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

El Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LOS SIGUIENTES PROYECTOS POSTULADOS AL FONDO DE DESARROLLO VECINAL FONDEVE 2010, POR EL MONTO TOTAL DE 5.597.895:

Nº	NOMBRE	PROYECTO	MONTO EN \$
01	JUNTA DE VECINOS LA OBRA	MEJORAS Y TERMINO DE PLAZA LA OBRA	800.000.-
02	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN IGNACIO CARRERA PINTO	MEJORAMIENTO SEDE VECINAL ETAPA II	797.895.-
03	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN ALGARROBITO	REPARACIÓN Y ENMALLANAMIENTO DE ACEQUIA	800.000.-
04	JUNTA DE VECINOS EL MANZANO	FASE INICIAL DE CONSTRUCCION DEL SALON DE REUNIONES	800.000.-
05	JUNTA DE VECINOS LAS VERTIENTES	2ª ETAPA CONSTRUCCIÓN BAÑOS PUBLICOS SEDE SOCIAL EL CABAÑON	800.000.-
06	JUNTA DE VECINOS EL ESFUERZO	REPARACIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS N°8 EL ESFUERZO	800.000.-
07	JUNTA DE VECINOS EL VOLCAN	UN ELEMENTO VITAL PARA EL VOLCAN "EL AGUA" SEGUNDA ETAPA	800.000.-

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del Memo.Nº782 de fecha 16 de diciembre de 2010 de la Comisión FONDEVE al Sr. Alcalde.

3.- EXPOSICIÓN ASESOR JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN JOSE DE MAIPO Y DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SOBRE REPARACIÓN DE LAS ESCUELAS JULIETA BECERRA ÁLVAREZ Y EL CANELO.

El Presidente, presenta formalmente al Concejo Municipal al nuevo director de obras, don Felipe Undurraga.

El Asesor Jurídico, expone sobre convenio suscrito entre la municipalidad y la empresa Aesgener y la Fundación Maitenes, de fecha 6 de junio de 2010, para la realización de obras de mejoramiento en las escuelas de El Canelo y Julieta Becerra afectadas estructuralmente a causa del último terremoto, dichas obras nacen a consecuencia del informe de la Intendencia de la región metropolitana elaborado por un ingeniero calculista. La inversión que hace la empresa es cercana a los 500 mil dólares y se materializa a través de la Fundación Maitenes, como una de las mitigaciones del proyecto Alto Maipo. Las obras consisten en el reforzamiento de las estructuras a fin de volver a dejar operativos los edificios dañados y están en coordinación con don Demetrio Concha, arquitecto de la intendencia.

El Director de Obras, se refiere a los aspectos técnicos:

Escuela Julieta Becerra, solución de problemas con la junta dilatadora, refuerzos en muros en albañilería y hormigón, reforzamiento de vigas.

Escuela El Canelo, daños menores focalizados en el primer piso. Estructuras de albañilería reforzada que están siendo reparadas con criterio "espina de pescado". Regularización sala de computación y reforzamiento con diagonales metálicas de la misma.

En cuanto a la pintura se hizo consulta a los directores de los establecimientos para uniformar los colores de las salas respetando la normativa educacional.

El Presidente, pregunta por la recepción del colegio Julieta Becerra.

El Director de Obras, indica que la recepción final de ese colegio fue realizada por el antiguo alcalde y posteriormente el director de obras hizo la recepción antes del inicio de clases.

El Presidente, solicita al director hacer llegar copia del informe del ingeniero calculista a los señores concejales.

El Director de Obra, informa que quedará habilitado el ascensor de la escuela Julieta Becerra, cuyas obras están a cargo de la empresa Hidalgo Ascensores y financiadas por la empresa Aesgener.

El Concejal Carrillo, pregunta si actualmente el edificio de la escuela Julieta Becerra tiene recepción final.

El Director de Obras, responde que sí,

El Concejal Carrillo, pregunta si los montos asignados a las reparaciones están dentro del convenio social.

El presidente, responde que no son parte de dicho convenio.

La Concejala Ríos, pregunta si la municipalidad tuvo algo que ver con la contratación de la empresa contratista.

El Presidente, asegura que él como presidente de la Corporación no ha sugerido a ninguna empresa ni a ningún trabajador para hacer estas obras. Solo sugirió que se incluyera mano de obra local.

La Concejala Ríos, pregunta quién es el ITO en estas obras.

El Director de Obras, responde que es un ingeniero de la empresa Cruz y Dávila. La municipalidad cautela que el edificio quede dentro de la norma, se realice la tramitación en la dirección de obras municipales y la recepción final de las obras.

La Concejala Ríos, pregunta si habrá demoliciones.

El Director de Obras, responde que ha habido dismantelaciones de las lozas del primer piso y se han adicionado nuevos muros y reforzamiento en los muros existentes.

El Concejal Venegas, asegura que al Concejo nunca llegó un informe cabal de los daños de los colegios, siempre han sido conversaciones como las hoy sostenidas en Concejo. Pide informe escrito de cuáles fueron los daños y si fueron evaluados por el departamento técnico de la municipalidad, el rol e informe de daños del Mineduc, si la DOM hizo un itemizado de los trabajos, el convenio lo firma el alcalde como presidente de la Corporación Municipal, cuál fue la empresa adjudicada y quién dio la orden de cerrar el establecimiento.

El Presidente, asegura que hubo informe del Mineduc y un itemizado por la dirección de obras, pero no se podía esperar la asignación de los recursos del Mineduc. La orden de cerrar el colegio la dio él ante los daños que pudo observar.

Pide al asesor jurídico que de respuesta por escrito a los señores concejales respecto de las preguntas formuladas y se les entregue copia del convenio.

El Concejal Quintanilla, señala a modo de reflexión que le molesta que ahora esta empresa haga una obra de mitigación considerando el tiempo que lleva en la comuna, lo cual demuestra solo su interés mercantil.

Atribuye la responsabilidad a las autoridades en los errores de construcción del colegio Julieta Becerra como así también el abandono de funciones por la falta de revisión de las estructuras que debe hacerse cada cierto tiempo.

Le gustaría saber si el Concejo Municipal tiene alguna responsabilidad desde el punto de vista de nuevos daños que pudiera causar un nuevo sismo.

Cuál es la función del El Ministerio de Educación este caso. Pide se de respuesta por escrito a las preguntas formuladas.

El Presidente, le parecen lícitos los intereses de cualquier empresa siempre que no sean transgresores de la ética, lo cual no significa que esté haciendo una defensa de la empresa sino que está defendiendo el hecho de haber tenido que hacer rápidamente las gestiones para no tener cerrado el colegio por dos años.

En cuanto a la responsabilidad, comparte que hay que preocuparse por las condiciones del edificio, pero para eso hay que confiar en los profesionales que deben recepcionar las obras.

El Concejal Astorga, pregunta qué alcalde dio la recepción final del colegio.

El Director de Obras, responde que tiene entendido que en un primer momento la otorgó el alcalde Márquez.

El Concejal Astorga, le parece grave lo que acaba de señalar el director de obras. Recuerda que desde que asumió pidió que se hiciera una auditoría externa. Agradece la entrega de antecedentes que se les hará llegar.

El Presidente, solicita hacer llegar el convenio y los antecedentes solicitados por los concejales.

El Concejal Venegas, en qué parte participó el Mineduc en el diagnóstico, evaluación y actualmente reconstrucción de estos edificios.

El Presidente, señala que vino un ingeniero calculista del Mineduc, pero no recuerda si emitió un informe. Se compromete a recabar los antecedentes.

Da por finalizado el tema agradeciendo a los invitados.

D.- HORA DE VARIOS

CUENTA CONCEJAL ANDRÉS VENEGAS

FONDEVE

Pregunta qué participación tuvo la encargada de organizaciones comunitarias en el concurso FONDEVE.

El Presidente, responde que ella entregó la información a cada una de las juntas de vecinos.

ENCARGADA DEL ADULTO MAYOR

Pregunta dónde ejerce la encargada del adulto mayor, pues no se ve en la comuna.

El Presidente, responde que ella es una funcionaria a honorarios, trabaja todos los días y su oficina está en itinerancia, cerca del departamento de Aseo o con la relacionadora pública y normalmente va a los clubes del adulto mayor de acuerdo a un calendario de visita.

FUNCIONARIO CRISTIAN SUAREZ

Pregunta por qué el funcionario Cristián Suarez gana \$850.000.- y a cuenta de qué.

El Presidente, responde que estuvo en una suplencia a cargo programa manos a la obra. Luego fue contratado para manejar maquinaria pesada. Traerá los antecedentes de la justificación de su sueldo.

El Concejal Venegas, pide los antecedentes de quién es, que hace, si es de la comuna, nadie sabe lo que hace ese funcionario. Antes trabajaba con un grado 17° y luego aparece contratado para un programa de navidad. Luego pide al alcalde que no pague favores políticos, pues en la comuna hay gente capaz que puede hacer esas labores. Anuncia su fiscalización a esta situación.

CORRESPONDENCIA

Agradece la correspondencia del Gobierno porque se les toma en cuenta como concejales para ejercer acciones con la comunidad en forma directa.

SUMARIO ADMINISTRATIVO

Solicita enviar copia del sumario administrativo de su persona solicitado por el Gore.

PROGRAMA DE NAVIDAD

Pregunta por el programa de navidad.

AUDIENCIA COMITÉ DE VIVIENDA

Presenta solicitud de audiencia pública de la Sra. María Soto en representación del comité de vivienda.

INFORMACION DE REPARACIONES DE ESCUELAS

Solicita respuesta por escrito respecto de las reparaciones efectuadas a la escuela Julieta Becerra con fondos de Aesgener.

OFICINA DE TURISMO

Aun no ha llegado respuesta por escrito sobre la oficina de turismo.

PROYECTO DE FERIA LIBRE

Solicita dar respuesta a la solicitud de instalar una feria libre en la comuna ingresada el año 2009.

El Presidente, asegura que se dio respuesta por la Administradora Caterina Klein.

PROYECTOS PATRIMONIALES

Agradece información sobre proyectos relativos al patrimonio que le entregara el director de la Secpla.

PROGRAMA DE GARRAPATA

Pregunta por el programa de la garrapata y calendario.

El Presidente, responde que debió suspenderse por el paro de los funcionarios ya que no había conductor para el vehículo. Se hará llegar calendario.

PROYECTO 2% DEPORTES

El proyecto de patinaje no está funcionando como es debido por culpa del encargado de cultura que no hace las cosas.

LETRERO DE NO ESTACIONAR

Agradece la postura de letrero de no estacionar vehículos en la Caña Sur, pero aclara que el lugar donde debe instalarse es entre calle Comercio con calle del Río.

Pide ver la forma que el letrero "disco pare" ubicado en la intersección de calle Comercio con 1 Sur tenga mayor visibilidad.

El Presidente, acoge la solicitud de audiencia del comité de vivienda Horizontes sin Límites.

Solicita oficiar a la directora de la Dideco para que haga entrega a los señores concejales del calendario actualizado del programa de garrapatas.

Se compromete a revisar lo que está pasando con el proyecto de patinaje.

Del mismo modo se compromete ver el problema de estacionamiento de los vehículos y el disco pare. Instruye al secretario municipal para que oficie al director de tránsito al respecto.

Informa de las actividades programadas para navidad y fin de año.

El Concejal Venegas, sugiere contratar al grupo musical Los Vásquez.

CUENTA CONCEJALA SONIA AVILA

LUMINARIAS APAGADAS EN EL ESFUERZO

Se refiere a las luminarias apagadas en El esfuerzo señalando que de acuerdo a información entregada en la empresa CGE, su mantención corresponde a la empresa contratada por la municipalidad.

El Presidente, pide a la concejala que le indique quien es la persona que le dio la información en la empresa CGE.

ROTONDA EN EL ESFUERZO

Solicita dar respuesta a vecino que donó parte de terreno para hacer una rotonda y que tiene la intención de recuperarlo dado que no se ha ocupado.

NOMINA BENEFICIARIOS FOMENTO PRODUCTIVO

La nómina de beneficiarios del concurso de fomento productivo solicitada en la sesión anterior aun no le ha llegado.

FISCALIZACION DE VEHÍCULOS

Solicita la fiscalización por parte de carabineros de los vehículos que transitan a altas velocidades por las calles céntricas.

El Secretario Municipal (s), aclara en su calidad de director de Aseo respecto de las luminarias que la empresa CGE concurrió a dar solución a las luminarias apagadas, pero desconoce si quedaron operativas.

El Presidente, ordena oficiar a la DOM por tema de retorno en camino de El Esfuerzo. Acoge la solicitud de entregar el listado de beneficiarios de fomento productivo.

CUENTA CONCEJALA VIRGINIA RIOS

FUNCIONAMIENTO DE DISCOTECA

Da cuenta de discoteca funcionando sin permiso y que se encuentra ubicada frente a la panadería La Perla.

SOLICITUD DE VECINOS DE EL RELVO

Los vecinos del Relvo piden información de los avances con respecto al terreno que solicitaron.

FISCALIZACION ARENERA SECTOR LOS NINGUES

Solicita la fiscalización de la arenera que funciona en el sector de Los Ningües en El Canelo, por problemas de salud que está provocando en los residentes.

LETRERO UBICACIÓN DEL HOSPITAL

Solicita letrero indicativo de la ubicación del hospital de San José de Maipo.

PROYECTO DE VEREDAS

Pide generar proyecto de veredas para la calle del Cerro.

COMANDO EXHONERADOS POLITICOS

Se suma a propuesta del Diputado Asencio de crear un comando nacional de exonerados políticos del gobierno de Piñera.

El Presidente, da respuesta:

Sobre la discoteca, conversará el tema con el Subcomisario.

Espera tener respuesta para el miércoles de parte del Seremi de Bienes Nacionales sobre el terreno de El Relvo.

Compromete la fiscalización de la arenera en Los Nigues.

Sobre letrero del hospital, indica que existía una señalética pero la cortaron.

Solicita al director de la Secpla que incorpore la calle del Cerro en el proyecto de veredas.

CUENTA CONCEJAL JULIO CARRILLO

DISCOTECA

Solicita un informe completo sobre el particular.

APR EL ALFALFAL

Solicita al alcalde que no olvide el compromiso de hacer un proyecto de agua potable rural para El Alfalfal.

OFICIO CANAL 13 DE TELEVISION

Reitera solicitud de entrega de la copia del oficio enviado a canal 13.

El Presidente, pide al secretario municipal que entregue copia del oficio indicado a los señores concejales.

SITUACIÓN LOS CONQUISTADORES

Solicita mayor coordinación con los dirigentes del Comité en la realización de los trámites de escritura pública del terreno de Los Conquistadores.

FRANJA 52 MTS. RUTA G-25

Pregunta que se ha sabido de los trámites de desafectación de la franja de 52 mts., en la ruta G-25. Anuncia que mientras no se desafecte votará en contra el plan regulador.

El Presidente, no ha tenido nuevas noticias. Todos los servicios han manifestado su conformidad con la desafectación.

BECAS MUNICIPALES

Solicita dar celeridad al pago de la beca del mes de noviembre.

LUMINARIAS

Reitera invitación a la empresa CGE.

CUENTA CONCEJAL EDUARDO ASTORGA

CASO SOCIAL

Presenta caso social en la población Victoria, los antecedentes están en manos del Director de Aseo.

ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

Denuncia vehículos mal estacionados en algunos pasajes que obstruyen las salidas de otros vehículos e impiden el ingreso de vehículos de emergencia. Propone instalar letreros de "no estacionar" y cursar multas.

INVITACION A EMPRESA CGE

Denuncia la existencia de varios sectores donde las luminarias están apagadas. Consultada la empresa señaló que es deber de la municipalidad contratar la mantención de las luminarias. Solicita dar agilidad a la invitación a los representantes de la empresa.

OFERTA DE TRABAJO

Ofrece trabajo para conductores de camiones con clase A-2 y A-5.

RETIRO DE SEÑALETICA

Reitera solicitud de retiro de una señalética de la casa de la Sra. Helen Aldunate y su posterior reinstalación.

DISCOTECA CENTRICA

Espera que la discoteca céntrica pueda regularizar pronto su documentación. Se manifiesta partidario de los lugares de distracción y recreación.

CONDOLENCIAS SENADORA ALLENDE

Se adhiere al dolor de la Senadora Isabel Allende por la trágica muerte de su hijo.

El Presidente, se suma al dolor de la Senadora Isabel Allende y solicita al secretario municipal que le envíe una carta de condolencias. Del mismo modo lo instruye para que envíe un oficio a carabineros manifestando la molestia del Concejo Municipal por la falta de fiscalización de vehículos mal estacionado y se le solicite de manera especial la fiscalización de los locales que están funcionando de manera ilícita.

Ordena el retiro de la señalética de la casa de la Sra. Helen Aldunate y se reinstale donde estaba ubicada.

CUENTA CONCEJAL MARCO QUINTANILLA

CAMPAÑA GARRAPATAS

Solicita dar celeridad a campaña de la garrapa.

PROYECTO PATINAJE

Hay gran preocupación por proyecto de patinaje, pide agilizar solución.

NUEVOS VEHÍCULOS MUNICIPALES

Se alegra de la llegada de los nuevos vehículos municipales, pide marcarlos.

OFICINA PARA CONCEJALÍA

Solicita buscar espacio que pueda destinarse a oficina para el uso de concejales.

TARJETAS DE NAVIDAD

Pide tarjetas de navidad para entregar saludo a la comunidad.

ENTREGA DE JUGUETES DE NAVIDAD

Pide dar celeridad a la entrega de juguetes. Le preocupa la entrega en las junta de vecinos cuyas directivas no se encuentran vigentes como es el caso de la junta de vecinos de San José Centro.

EXPOSICION COMISION DE ARIDOS

Solicita exposición del estado de avance de los áridos.

FESTIVAL DE LA VOZ POBLACION I.C.P.

Solicita atender petición de audiencia de los organizadores del festival de la voz de la Población Ignacio Carrera Pinto.

FISCALIZACION CAMIONES CARGADOS DE ARIDOS

Asegura que no se está haciendo fiscalización a los camiones cargados de áridos que transitan los fines de semana.

INFORME CONGRESO PUERTO VARAS

Requiere informe del seminario realizado en Puerto Varas.

ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO

Pide considerar a algún grupo musical local como telonero en las fiestas de fin de año.

El Presidente, da respuesta al concejal:

Festival de la población Ignacio Carrera Pinto, efectivamente no ha podido atenderlos, estaba fijada una entrevista, pero se tuvo que dejar sin efecto por estar abocado a otras funciones que dicen relación con el paro de los funcionarios.

Sobre el tránsito de camiones, ordena al secretario municipal subrogante indicar en el oficio dirigido a carabineros que no se están tomando medidas para impedir la circulación de camiones en la ruta G-25 a pesar de existir un decreto que lo prohíbe.

Asegura que siempre se incorpora la contratación de gente de la localidad en las actividades artísticas.

Sobre la entrega de juguetes en la junta de vecinos San José Centro, pide al concejal que haga la consulta a la presidenta de la agrupación.

En cuanto a la oficina para uso de los concejales, reitera que no hay espacios disponibles.

El Presidente, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°74 del Concejo Municipal, siendo las 13:50 hrs.

**LUIS PEZOA ALVAREZ
A L C A L D E**

**ALBERTO ALDAY SALINAS
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE**

**MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARIA DE ACTA**